ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10,933 707	CONTRATO No.	790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODÓ-GT DE URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÈCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA E ININTERRUMPIDA DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS Y CONTEXTOS DE UBICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, LAS NECESIDADES DE SERVICIO Y EL CONTEXTO TERRITORIAL	Para promover y garantizar la participación ininterrumpida de las personas en proceso de reintegración de las PPR se tienen asignadas un total de 277, en diferentes estados Activo (29), Culminado (220), En Investigación por abandono al proceso de reintegración (4 PPR), En investigación por causal sobreviniente (18), Inactivo (2) y Suspendido (4). Es importante mencionar la atención de 5 personas del proceso de reincorporación. Para lograr la atención psicosocial, se realizó la convocatoria por via telefónica, mensaje de voz, de texto y búsqueda activa, las atenciones individuales se realizaron en las instalaciones como la biblioteca Municipal y en sitios públicos del municipio de Chigorodó, Mutatá y Dabeiba. De las actividades de fidelización se logró el contacto a 2 PPR en estado Inactivo para lograr su activación a la ruta Es importante mencionar que la PPR con CODA 0668-17 a pesar de ser atendido 2 veces se encuentra en validación jurídica por lo que no ha pasado a otro estado.
2. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA ENTIDAD, LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, EL SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado de este informe, se realizó la aplicación de instrumentos de caracterización, como el instrumento de linea de Base, Tasa de desocupación, hábitat, EMP y Actualización de concepto de reintegración. En relación con la aplicación de la linea de base se aplicó solo a la PPR con coda 0668-17, en relación a la tasa de desocupación y hábitat se aplicaron a los PPR 0668-17, 06-00209, 34-00227. De la actualización del concepto de reintegración se realizaron seis (7) de los PPR 34-00227, 0453-14, 34-00377, 12-00445, 0096-18 y 0237-08. Es importante mencionar la aplicación de la EMP como instrumento de caracterización y de tamizaje se salud mental a los PPR 0028-15, 15-00786, 1199-13 y 60 12689 por parte del PRIII. En relación a la dimensión económica de los PPR y PDC para el mes de marzo se tenía una proyección de 9 visitas de seguimiento, de estas se aplicaron efectivamente cinco (5), de los cuales se encuentran en funcionamiento BIE-PDN-24210 lo cual está dedicado a la producción de cacao y se encuentra en funcionamiento, BIE-PDN-24616 producción y comercialización de maracuyá, BIE-PDN-25268 producción de cerdos y pollos, BIE-PDN-26465 comercialización de artículos de plásticos como bolsas, vasos, entre otros y el BIE-PDN-27360 que es la producción y comercialización de pollos, los seguimientos que no se pudieron aplicar fue debido a que no fue posible contactar al beneficiario de la UN en el caso del BIE-PDN-24487, No se presentó alguien en la fecha indicada para la aplicación de la encuesta BIE-PDN-25295, En a UN se rehúsan a responder la encuesta BIE-PDN-24525 y La UN no se encuentra en funcionamiento debido a que los recursos fueron destinados a una actividad diferente en relación al BIE-PDN-27352, hasta el momento el único documento que ha sido entregado al técnico administrativo es del BIE-PDN-24616. En relación a la Encuesta Post Culminación y visita Post se tiene las directrices de nivel central y de la asesora de ruta y se iniciara la aplicación de la encuesta y la visita desde el próximo mes de abril.
3. FORMULAR Y CONCERTAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS, CON FUNDAMENTO EN SUS CARACTERÍSTICAS, SU GRUPO FAMILIAR, EL ENTORNO COMUNITARIO Y LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL TERRITORIO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	De los participantes que son objeto de Plan de Trabajo (Activo e Inactivos), sería un total de 26 PPR de ruta regular, el estado de los planes de trabajo son los siguientes: **En Ejecución:** En este estado se tiene 4 PdT de los PPR con coda 0096-18, 09-00171, 0542-14, y 0237-08. **En Elaboración:** En este estado se tiene 22 PdT de los PPR 0453-14, 0028-15, 34-00377, 0704-15, 0155-15, 09-00444, 14-00097, 0166-16, 0825-12, 15-00786, 1090-13, 0825-15, 1160-11, 0217-06, 0564-13, 30-01754, 0551-11, 1199-13, 12-00445, 0668-17
4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.	En este mes de reporte se trabajó con los PPR que tienen PdT en ejecución, la dimensión personal, productiva, familiar, ciudadanía y seguridad. La dimensión que más se trabajo fue la dimensión productiva y familiar En la dimensión personal se abordó lo relacionado con el Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales, en la dimensión productiva se abordó la meta 2.1.2.1. sobre el conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral, en la dimensión familiar lo relacionado con la Identificación de imaginarios familiares y re significación de imaginarios, en La dimensión de ciudadanía se trabajó lo relacionado con el Conocimiento trámites y documentos especialmente la libreta militar lo cual se contó con el apoyo de funcionario de asistente de atención para informar al PPR por vía telefónica sobre los requisitos para la obtención de la libreta Militar, esto se trabajó con la PPR 0096-18
5. REALIZAR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ASIGNADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, _A (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN.	En lo relacionado con las actividades de corresponsabilidad e incidencia política en este mes de marzo, se visitó a la oficina de familias de acción en el Municipio de Mutatá con el objetivo poder vincular a un hijo de una persona en proceso de reincorporación, pero no había convocatoria abierta en el momento por ley de garant a. También se visitó la IE de Mutatá para conocer los tiempos y requisitos para vincular a población de reincorporación en la jornada sabatina, lo cual informaron que el tiempo máximo es a finales del presente mes, lo cual se retroalimento a las PPR. Lo anterior se evidencia a través de acta de reunión. Se visitó al director de la SAMA en el municipio de Chigorodo para dar cumplimiento al producto del POA del GT para lograr asistencia técnica a 5 UN en el Municipio, pero el director no se encontraría por motivos de feria agroindustrial en el municipio. En lo relacionado a los consejos municipales de justicia transicional en el municipio de Chigorodó, Dabeiba y Mutatá, y otros escenarios como consejos municipales paz convivencia y reconciliación, CIPRAT y Comité de política Social no se recibieron invitaciones. En relación con las entidades para la solicitud de servicios para las PPR como de FA se visitó la Institución Educativa de Mutatá para gestionar el certificado de la PPR 1090-13 para su respectiva terminación del beneficio en gestión de la educación.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10 933.707	CONTRATO No.	790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODÓ-GT DE URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

6. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR A LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS POR LA ARN, ENTIDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS, ACADEMIA, TERCER SECTOR Y OTROS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	De la población objeto de atención, en el momento solo están vinculados al sistema educativo la PPR identificado con coda 0453-14 en el corregimiento de Cauchera que se matriculo a mediados del mes de febrero y la PPR 0096-18 en el Municipio de Dabeiba. En relación a los procesos de formación para el trabajo en la actualidad solo hay un PPR que le dio continuidad a sus estudios la PPR con coda 0564-13 que reside en el Municipio de Mutatá y encuentran estudiando un técnico AUXILIAR ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL en el Municipio de Apartado, el seguimiento de la asistencias del mes de febrero se realizó en los primeros días del mes de marzo como se evidencia en el módulo Matricula de FpT del SIR, es importante mencionar que la PPR no asistió y en la última atención psicosocial se dialogó con la PPR al respecto indicando que en la empresa que labora lo seleccionaron para un entrenamiento corto en otro departamento y por motivos de salud por lo cual se debió su inasistencia prolongada. En relación a la posible postulación a componente especifico de la PPR 1160-11 se le está realizando seguimiento, pero hasta el momento no se ha realizado ningún examen especializado en relación a su problema renal. De la población activa solo se tiene a un PPR 0217-06 del Municipio de Dabeiba postulado a la ruta condicional Discapacidad psicosocial o mental no asociada a conductas adictivas que fue postulada en 05/06/2017, se encuentra asistiendo a sus controles médicos y la toma de medicamentos. En el mes de febrero fueron postulados 2 PPR (0825-12 y 0096-18) para los entornos productivos agroindustrial en la línea de frutas y verduras y repostería, ambos fueron seleccionados, pero al final del proceso el PPR 0825-12 fue el que viajo al entorno productivo, también se postularon cinco (5) PPR para la formación a la medida del GT que iniciaría para el mes de mayo del presente año.
7. PROPENDER POR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR, MEDIANTE AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE INCLUSIÓN LABORAL E INCLUSIÓN FINANCIERA, DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES, EL CONTEXTO ECONÓMICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	Para lograr este cometido de esta obligación contractual, se realizó una entrega en los primeros días de marzo de la PDC 1107-08, este proyecto es del Municipio de Dabeiba, esta nueva unidad de negocio es para el mantenimiento y establecimiento de diferentes cultivos agrícolas como café, maíz, yuca, En relación al tema de BIE, no hubo presentación de proyectos productivos, pero se está alistando para el comité de reintegración económica para el mes de abril, el proyecto de la PPR con coda 34-00227 para la compra de materia prima para la fabricación de tortas en el municipio de Chigorodo. Con la aplicación del instrumento o encuesta de desocupación en este mes, se pudo apreciar que los PPR tienen trabajo, pero la mayoría son de naturaleza informal, en algunos casos la PPR prefieren este tipo de trabajo "jornaleros" para tener tiempo para dedicarse a sus cultivos, sobre la convocatoria para el taller de empleabilidad con el SENA que se desarrolló en el GT se invitaron a la PPR 0704-15 y 1199-13
8. PROPENDER POR LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ASIGNADA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	En este punto del objeto contractual los PPR que por problemas jurídicos no pudieron culminarse como la PPR 0407-13 y 30-00110 residentes del municipio de Chigorocó mantuvieron contacto por vía telefónica y personal con los abogados del GT para solucionar sus pendientes jurídicos y volver iniciar el proceso de postulación, además se adelantaron acciones como actualización de conceptos y de beneficios, además atenciones psicosociales con la PPR 34-00227 que vino de traslado de otro Gt.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10 933.707	CONTRATO No.	790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODÓ-GT DE URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

9. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RECEPTORA.	De los participantes asignados sin estar certificados con ASS, en el municipio de Chigorodó existen (8) PPR, Mutatá (2PPR) y Dabeiba (3 PPR), para el mes de marzo de dio inicio a la ASS en el Municipio de Chigorodo donde se encuentra vinculado a tres PPR Código Individuo 0155-15, 0704-15 y 30-01754, la ASS se realizerá en las instalaciones de los Bomberos. En el Municipio de Dabeiba junto con la PPR 0217-06 se visitó un vivero del Municipio que seria el lugar donde se realizaría la ASS y poder vincular a las PPR faltantes PPR 0166-16, 0096-18, 0217-06 En el Municipio de Mutatá no se ha hecho contacto con ningún actor externo debido al comportamiento, actitudes y situaciones particulares de la PPR 0542-14. En relación con el apoyo de acciones en escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación se está a la espera de las orientaciones por parte de los asesores encargados.
10. PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL O PUNTO DE ATENCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.	Se participó de la reunión general y de reintegración donde se tocaron diferentes temas de interés del GT, los indicadores del POA, en relación con el proceso de reintegración se hicieron seguimeito a los acuerdos pactados en el mes anterior.
11. RENDIR EN FORMA OPORTUNA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS INFORMES QUE POR SU CONTENIDO Y NATURALEZA ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DEL OBJETO CONTRATADO.	Para el cumplimiento a esta obligación se realizaron los siguientes informes requeridos: - Informe de actividades del mes de Marzo de 2019. -Solicitudes de expensas del mes de Abril de 2019.
12. REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN –SIR, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBLACIÓN ASIGNADA, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES O ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD DE FORMA OPORTUNA, CONFIABLE, Y VERAZ.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se registró de manera oportuna en el sistema de información para la reintegración SIR, el registro de Bachilleres, actualización de conceptos, cargue de certificados académicos –FA- para cierres de estado. Para la fecha de corte de este informe se realizaron un total de (35) actividades registradas en el ARPA, además de las actividades psicosociales con la población en proceso de reincorporación donde se orientó las actividades a la vinculación al sistema educativo, el impacto del cese de la renta básica y sobre proyectos productivos y de vivienda.
13. TRAMITAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, PROPENDIENDO POR LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS MISMOS.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se ha hecho entrega al Técnico Administrativo de (4) planillas de psicosocial de PPR que fueron atendidas en la zona rural de Mutatá –corregimiento de Cauchetas, actas de entrega de BIE e instrumento ISUN. "se evidencia en el FUID entregado al técnico administrativo.
14. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	Dentro de las actividades asignadas, fue la atención psicosocial a las Personas en proceso de reincorporación asignados, (se evidencia en el FUID entregado al técnico administrativo) y el proceso de motivarlo para su vinculación al sistema educativo, hacerlos consciente de la cesación de la renta básica en su economía familiar y particular, la vinculación de niños de los PPR al programa de familia en acción, otra tarea asignada que se ha venido dándole continuidad es la participación en la mesa de reintegración económica del Gt, donde a inicios del mes se recibieron un total de 19 ideas de negocios los cuales 3 no fueron aprobadas en su momento por problema jurídicos y una quedo aplazada para analizar mejor el requerimiento de la inversión. de las ideas de negocios presentadas y socializadas por los PPR y PDC fueron dos (3) una de comercialización de pescado al por mayor y al detal a la comunidad en general, en la región de Urabá, donde el recurso será invertido para la compra de mayas, otro PDN tiene como objetivo prestar el servicio de lavado de motocicletas y automóviles, en el barrio Obrero en el municipio de Apartado. De las ideas de negocios que los participantes y culminados no realizaron la presentación pero que fueron evaluadas en el comité de reintegración económica fueron un total de (10), de las cuales las ideas de negocios fueron para comercializar productos de la canasta familiar en Belén de Bajirá, comercializar gaseosas, agua en botella y en bolsa, producción y comercialización de pollos, huevos y cerdos, Producción y comercialización de cerdos de cría, levante y ceba, servicios de construcción en el municipio Apartado, producción y comercialización de cultivos agrícolas como es la yuca, Producción y comercialización de novillos de 400 kilos, a plantas de sacrificio en los municipios de apartado, Carepa y Chigorodo, comercialización de pescado, transformación de la madera y fabricación de productos de madera y corcho y el establecimiento de tres (3) hectáreas del cultivo de maracuyá. Además de la evaluación de las ideas de negocios, se trabajó en el esquema de la estrategia de fortalecimiento de las unidades de negocios.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10 933,707	CONTRATO No.	790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODÓ-GT DE URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carolina Rodriguez

Fecha VoBo: Abril 1/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"